



Comision para inter venir en las liquidaciones & Capitalales para venta & fincas y Admoniciones & censo. *veinte, autorice el Ayuntamiento por poder lepe*  
*cial una persona que intervenga en las liquidaciones*  
*que se practiquen & los capitales procedentes & las*  
*venta & sus fincas y Admoniciones & censos y en su come*  
*uencia acordó: Se conteste que el Ayuntamiento*  
*autoriza a D.<sup>no</sup> Manuel del Castillo para el fin indicado.*

Cuenta de pesos  
 pobres: Socorros

Dice cuenta de la Alcaidias & los Socorros suministrados a los pobres por el cauel nacional de esta Ciudad por su Alcaide D.<sup>no</sup> Juan Antonio Pelerin en todo el mes de Mayo anterior; y en su vista acordó: Se satisfagan los seiscientos sesenta y cuatro a noventa y cinco centimos a que asciende

Con lo que se concluyó este acto que firman los Sres. concurrentes & que certifico

Fran. Man.

Juan Jose San Felice

Juan Jose Lerayo

Vicente de Almagro

Manuel Carrasquilla

Juan Ferrandinos Prieto

Juan Benito Riquelme

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a